

E/b/62/1



7
332.413
C53 7d

DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE DEVALUACION

Con motivo de la reciente devaluación, se ha producido cierta confusión en diversos círculos, respecto a su expresión porcentual. Incluso pudo leerse en cierto periódico, comentando una devaluación anterior:

"Si las matemáticas no fallan, el porcentaje en que se devaluó la moneda en esa época fue de un 350 por ciento y más, y el "reajuste que se dió a los asalariados, de un 15 por ciento".

Este memorandum tiene por objeto aclarar conceptos, para lo cual se empleará un ejemplo elemental, que disipará cualquier duda.

Supóngase que en un momento dado, el dólar vale \$ 100. Luego se devalúa la moneda y el dólar vale \$ 200. Esto significa que con \$ 100, sólo se podrá comprar US\$ 0,50. Es decir, sólo un 50% de lo que se compraba antes. Se ha perdido por lo tanto, el 50% del poder adquisitivo exterior de la moneda, o lo que es lo mismo, el valor de la moneda (en relación al dólar), es un 50% del anterior a la devaluación. Una posterior devaluación conduce a que el dólar valga \$ 300. Ahora con \$ 100 sólo se podrá comprar 1/3 de dólar, esto es, un 33% de lo que se adquiriría antes. Se ha perdido, entonces, un 67% del valor de la moneda, o sea, se ha producido en todo el proceso una devaluación de 67%. El precio del dólar, en cambio, ha subido de \$ 100 a \$ 300, esto es, en 200%. Erróneamente se habría mencionado en una situación como la relatada en el periódico, que... "la devaluación habría sido de 200%". Es indudable que si el valor de algo en un momento dado se iguala a 100%, lo más que podrá perderse, es justamente 100%. Pero, incluso si con una camionada de billetes de \$ 50 se puede comprar un millonésimo de centavo de dólar, no se habrá perdido totalmente el 100%.

Para determinar el porcentaje de aumento del tipo de cambio se puede usar la siguiente relación

$$(1) \quad \% \text{ alza} = \left(100 \frac{T_n}{T_a} - 1 \right)$$

donde T_n es el nuevo tipo de cambio y T_a el antiguo.

Si se considera, por ejemplo, un tipo de cambio de E 1,40 por dólar (promedio de la primera semana de noviembre), la fórmula anterior señala:

$$100 (140:1,051 - 1) = 100 (1,332 - 1) = 33,2$$

Esto es, habría un aumento del precio del dólar de 33,2%. La devaluación, conforme a lo expresado, se obtiene con la siguiente relación

$$(2) \quad \% \text{ devaluación} = 100 \left(1 - \frac{T_a}{T_n} \right)$$

Obsérvese que la fracción es la inversa de la usada en la fórmula (1).

Aplicada a los datos del ejemplo, se obtiene:

$$100 (1 - 1,051:1,400) = 100 (1 - 0,751) = 24,9$$

Puede decirse entonces, que el aumento de 33,2% en el precio del dólar se traduce en un 24,9% de devaluación.

DESVALORIZACION DE LA MONEDA

El concepto de devaluación se emplea para señalar la pérdida de valor o poder adquisitivo de la moneda, en relación con el exterior. Generalmente se cuantifica mediante el precio del dólar.

La pérdida de valor o poder adquisitivo interno o desvalorización de la moneda, se cuantifica generalmente mediante el índice de precios al consumidor (o de costo de vida). Sin embargo, es posible utilizar otros índices, materia sobre la cual no se hará mayor hincapié.

En el caso de la desvalorización se pueden hacer consideraciones similares, remplazando en las fórmulas correspondientes el índice de precios al consumidor del último período (I_n) en lugar de T_n , e I_a en vez de T_a .

Si se desea comparar el índice de precios al consumidor de septiembre de 1962 (191,9), con el de tres años atrás (149,7), el alza ha sido de:

$$100 (191,9 : 149,7 - 1) = 28,2\%$$

En el mismo período, la desvalorización de la moneda ha sido de:

$$100 (1 - 149,7 : 191,9) = 22,0\%$$

En el cuadro adjunto, se presentan cifras relativas a las devaluaciones y desvalorizaciones producidas en los últimos años, cuantificadas por las variaciones del tipo de cambio y el índice de precios al consumidor, respectivamente. Las cifras deben considerarse, principalmente, como información estadística para ilustrar la aplicación de los conceptos. Los porcentajes señalados, son los resultantes entre dos fechas sucesivas.

DEVALUACION Y DESVALORIZACION

F E C H A S	Tipo de cambio oficial <u>1/</u>	% alza tipo de cambio	% devalua ción	Indice de precios al consumidor 1958=100	% alza del índice	% desvalo- rización
Julio 1942	31	-	-	2,0	-	-
Febrero 1948	43	39	28	4,8	140	58
Enero 1950	60	40	28	6,6	38	27
Julio 1953	110	83	45	12,9	95	49
Noviembre 1954	200	82	45	27,9	116	54
Noviembre 1955	300	50	33	50,3	80	45
Abril 1956	493	64	39	56,9	13	12
10 diciembre 1958	991	101	50	112,1	97	49
Enero 1959	1.051	6	6	115,7	3	3
Septiembre 1962	1.400 <u>2/</u>	33	25	191,9	66	40
Variación 1942-62		4.416	98	-	9.495	99

1/ Tipo más importante en esa fecha

2/ Estimado.-

